

UN ACUERDO DONDE PIERDEN LOS SANTAFESINOS

Las Autoridades Partidarias, Legisladores Provinciales y los FOROS de Intendentes y Presidentes de Comuna de la UCR, PS, PRO, PDP, GEN, CREO y representantes parlamentarios del Bloque Uno de JXC y Encuentro Republicano Federal, expresamos en conjunto:

Ratificamos que, tanto en relación a los plazos como el instrumento, el acuerdo inconsultamente firmado por el Gobernador Perotti es perjudicial para los intereses de Santa Fe.

Rechazamos en forma contundente la decisión unilateral del Gobierno Provincial de acordar la detracción del 1.9% de la Coparticipación Federal en favor de la AFIP, a pesar de un fallo que determina que no debe realizarse dicho aporte, lo cual genera una pérdida de ingresos a la Provincia de \$ 8.000 millones por año (que irán aumentando año a año), de los cuales \$ 1.080 millones corresponden a los Gobiernos Locales. De los acuerdos firmados por el Gobernador Perotti queda claro que ha sido la condición que impuso el Gobierno Nacional para poder acordar el pago de su deuda por las sentencias de la Corte Suprema.

Afirmamos que el acuerdo entre el Gobierno Provincial y Nacional, tal como fue abordado de manera amplia en el pasado, debió haber sido consensuado entre todos los poderes del Estado y los distintos niveles de Gobierno, a efectos de lograr el apoyo necesario para la resolución de este tema de enorme trascendencia en la vida institucional de nuestra Provincia.

Sostenemos que, una vez acordado con el Gobierno Nacional y recibidos por la Provincia los títulos públicos en pago, la prioridad de la Provincia debe ser saldar la deuda con los Gobiernos Locales, quienes no fueron consultados al momento de celebrar el acuerdo.

Asimismo, teniendo en cuenta la actitud inconsulta y en absoluta soledad del Gobernador Perotti, y ante el hecho consumado de un acuerdo que a todas luces es perjudicial para los santafesinos, tenemos que actuar en consecuencia para que las decisiones futuras del Gobierno Provincial no incrementen los daños, perjudicando aún más a la sociedad y con ello a los Gobiernos Locales, ante lo cual proponemos posibilidades de mejorar el mismo:

- a) Que la Provincia mantenga la tenencia del total de los Títulos Públicos que reciba del Gobierno Nacional, y se coparticipe durante el año 2022 a la totalidad de los MMyCC mediante transferencias en pesos sin quitas de ningún tipo, por el total de las acreencias actualizadas que les correspondan a los mismos.
- b) Que se dicte la norma respectiva donde se establezca con claridad el criterio que se utilizará para determinar los montos que les corresponden a cada Gobierno Local. A su vez que se respete lo establecido en la Ley 13751, el Decreto 3085/2018 y los convenios firmados con cada Municipio y Comuna, donde no preveía la actualización de los anticipos a cuenta utilizados para obras de pavimento urbano.
- c) Que la parte de los recursos no coparticipados, se integren a un Fondo de Sustentabilidad que fortalezca la capacidad de inversión pública y generación de puestos de trabajo, aplicándose a proyectos estratégicos conforme se defina estrictamente en cada Ley de Presupuesto Provincial y bajo el control y seguimiento de la Comisión Especial que se propone en el último punto.
- d) Crear una Comisión Especial de Seguimiento, integrada por el Poder Ejecutivo, los Legisladores y los representantes de los FOROS de Intendentes y Presidentes de Comuna

de todos los partidos políticos. Entre sus funciones se incluirá el seguimiento de la ejecución del cobro previsto en el Acuerdo con el Gobierno Nacional, la trazabilidad de los Títulos Públicos recibidos, la coparticipación respectiva a los municipios y comunas y el control del Fondo de Sustentabilidad, propuesto en el punto c.

En momentos donde la inestabilidad económica afecta la capacidad financiera de todos los Gobiernos Locales y la sociedad en su conjunto, impactando esto directamente en la calidad de vida de los ciudadanos, el Gobierno Provincial debe asumir la responsabilidad de mejorar el resultado del acuerdo alcanzado, para que realmente beneficie a todos los Santafesinos y las Santafesinas.